GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-926013007-N3-2013

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación relativa a la **Adquisición de Útiles Escolares y de Papelería para Supervisiones y Jefaturas de Sector, para el Ciclo 2013-2014,** de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
EA-926013007-N3-2013	HSBC: $2,500.00	Del 12 al 25 de junio de 2013 14:00 horas	20 de junio de 2013 10:00 horas	27 de junio de 2013 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad estimada a adquirir	Unidad
1	Útiles escolares para alumnos de 1ro., 2do., 3ro, 4to., 5to. y 6to. grado de primaria	256,430	paquetes
2	Material de oficina para supervisiones y jefaturas de sector	526	paquetes
Las características de cada partida, se encuentran detalladas en el Anexo 1 de las bases de la licitación.			

1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta e impresión en Internet: **https://compranet.funcionpublica.gob.mx**.
2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.
3.- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el auditorio de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.
4.- NO se otorgará anticipo alguno.
5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario, asimismo, se utilizarán los criterios establecidos en las bases de la presente licitación.
6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

- Capital contable mínimo requerido de $7'500,000.00 (son: Siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para la Partida No. 1 y $450,000.00 (son: cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la Partida No. 2.
- Acreditación de la Personalidad jurídica;
- Relación de pedidos y contratos
- Capacidad técnica;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- Recibo de pago de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, así como el resto de ellos, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 12 de junio de 2013.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PRESIDENTE Y
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA